

Expediente: **64/26**

Carátula: **ACUÑA MARISEL DEL CARMEN C/ BARRIONUEVO FLORENCIA ANDREA S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27310532113 - ACUÑA, Marisel Del Carmen-ACTOR/A

90000000000 - BARRIONUEVO, Florencia Andrea-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 64/26



H30800119513

Civil CJM

AUTOS: ACUÑA MARISEL DEL CARMEN c/ BARRIONUEVO FLORENCIA ANDREA s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°64/26.-

Monteros, 14 de abril de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 08/04/2026 realizada por la Dra. Laura del Carmen Barraza:

I)- Téngase presente la declaración jurada que acompaña por la cual informa en qué versión tiene la documentación que acompañó digitalmente.

II)- Por ampliada prueba documental: agreguese y téngase presente.

III)- Por aclarado lo requerido al respecto de la prueba presentada, siendo la misma a los fines de la medida cautelar solicitada y para en el fondo de la cuestión en lo que resulte pertinente.

IV)- Por denunciada la carátula completa de la causa penal iniciada a raíz de su denuncia. En consecuencia: Líbrese oficio a la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial a fin de que tenga a bien remitir copia de **la causa penal "Acuña Marisel del Carmen s/ Su denuncia (Cuestion Civil)"**.

V)- Téngase presente la declaración jurada presentada a los fines del pedido de beneficio para litigar sin gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada.

VI)- Hágase saber al presentante que puede comparecer por ante la OGA Multifuero cualquier día y hora de despacho a los fines de la certificación de la documentación acompañada en estos autos.

Cumplido que sea: Provéase la prueba presentada a los fines de resolver la medida cautelar interpuesta.- **MRG FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.